

Maestros. Se necesitan con urgencia

El título que antecede podría ser un anuncio que pusiera el Gobierno. Se han creado millares de escuelas, y éste es un beneficio que España ha de agradecer siempre a los señores Domingo y Llopis. Se han clausurado colegios que dirigía la Compañía de Jesús. Se destruyeron por incendio de las turbas, otros colegios, tantos de niños como de niñas. Se precisa, pues, disponer urgentemente de maestros que satisfagan la perentoria necesidad de recoger a millares de niños que carecen de quien los instruyan.

En la actualidad se celebran cursillos para elegir personal con destino a tantas escuelas como se han creado más las muchísimas que carecen de maestros propietarios; pero, haciendo números y calculando favorablemente, el personal seleccionado de estos cursillos no podrá tomar posesión de sus cargos en un año, a lo menos.

El último mes de los cursillos ha de realizarse en las Universidades, y ni los cursillistas estarán en disposición de llegar a él antes de mayo, ni el profesorado universitario podrá dar las lecciones hasta pasado el estío y los exámenes de septiembre.

Si siguiendo los cálculos y teniendo en cuenta lo mucho que se escribe por los cursillistas en sus tareas, el mes universitario no podrá realizarse hasta noviembre lo más pronto. Después vendrán las calificaciones y las operaciones burocráticas, y digase si nuestros cálculos serán errados al suponer que los maestros que obtengan plaza no podrán posesionarse de éstas hasta dentro de un año.

Solución para este problema: suprimir a los cursillistas la parte universitaria, ante la imperiosa necesidad de recoger a tantos millares de niños como están sin maestros. Yo, como profesor de Escuela Normal, estoy en el caso de asegurar firmemente, que los alumnos, al salir de las Normales, están en disposición de servir con acierto las escuelas.

Puedo también afirmar, después de las lecciones dadas a cursillistas, que estos, en su inmensa mayoría, no han de hacer tampoco mal papel como maestros. Reserve, pues, el Estado las energías de estos jóvenes maestros y maestras, así como sus ilusiones. Para que cuanto antes las pongan al servicio de la niñez, que no debe estar abandonada de educadores ni un momento más, bastante energía, salud e ilusiones perderán con los cursillos que actualmente se están celebrando! ¡Y no digamos nada del dinero que se les hace gastar!

Aureliano Abenza
(Profesor de Pedagogía de la Normal de Barcelona).

DEPORTES

Esta mañana ha salido para Madrid en «autocar» el equipo del Hércules que mañana contendrá en aquella capital con el Nacional. Forman en la excursión los jugadores que el pasado domingo defendieron los colores blanquiazules en la Florida con la sola variación de López en la delantera en sustitución de Ayguadé; de suplentes va Colomer, acompañando a los jugadores va el presidente del Hércules señor Henares.

El Día publicará una completa información de este encuentro, que expresamente nuestro redactor señor Laliga, que con el equipo ha salido, nos enviará desde Madrid, tan pronto termine el encuentro.

El transporte de pescado en camión es un rotundo fracaso

Lo teníamos por descontado. La implantación del transporte de pescado desde la Lonja de Contalación al Mercado de Abastos, ha constituido un rotundo fracaso. A pesar de la buena voluntad del contratista municipal señor Guixot—contratista con la Monarquía, contratista con la Dictadura y contratista con la República—el servicio se viene haciendo mixto—a mano y en camión—y todos los días funciona la típica procesión de vendedores de pescado conduciendo a mano los no menos típicos cuévanos de pescado desde la Lonja hasta el Mercado.

Hoy, hemos visto nada menos que 101—capicúa—cuévanos de pescado portado a brazo por los humildes de siempre desde el parque de Canalejas a la Plaza del Mercado. Y el ciudadano alicantino, que creía que este primer municipio de la República iba solucionar y resolver el problema sanitario descubierta por el primer municipio de la Dictadura, se ha convencido de la impotencia del mismo. La conducción de pescado se sigue haciendo, en su mayoría a brazo. Guixot se ha dado cuenta de que la implantación de este servicio es bastante difícil y de que sus esfuerzos resultan infructuosos, para terminar con el lamentable espectáculo de la procesión de pescado que todas las mañanas soporta el sufrido pueblo alicantino.

Es mucho peso, este, para el simpático Guixot. El acarreo del pescado en su flamante camión, le acarrea serios disgustos ya que el déficit diario es de verdadera importancia. Y el municipio, nuestro primer municipio republicano, debe estudiar con ahincamiento y buscar la fórmula para remediar el feo espectáculo de esa interminable y antisana procesión y el quebranto que sufre el perseverante contratista de la Monarquía, de la Dictadura y de la República.

Pobre Guixot! Nos consta que ha llegado ya a pronunciar la famosa frase del insigne mosquetero: «Es mucho peso».

La Vida en el Teatro

PRINCIPAL
COMPANIA PABLO GORGE
Siguen los éxitos de esta famosa Compañía produciéndose con intensidad, que será acrecentada en las funciones de hoy y mañana, por lo atractivo de los carteles.

MESA REVUELT

Unos juguetes de hace diez y nueve siglos

El profesor T. Leslie Shear de Princeton University anuncia que cerca de Corinto (Grecia) ha encontrado un sonajero y un caballo de juguete, que debieron de constituir la alegría de niños que nacieron hace más de diecinueve siglos.

El profesor Shear ha estado trabajando desde 1925 en unas excavaciones que con carácter científico se han realizado en las inmediaciones de Corinto.

El sonajero y el caballo de juguete son muy parecidos a los que en nuestros días se fabrican para los niños de todo el mundo.

Han sido encontrados en una sepultura de un niño enterrado aproximadamente en la época de Nerón, sobre el año 55 de nuestra época, un antiquísimo cementerio completamente enterrado.

El sonajero representa la cabeza de un niño negro. Está hecho de barro negro brillante. La cabeza está hueca y en su interior hay dos piedrecitas para producir ruido al menor movimiento.

Esta noche se representará «La Marsellesa» zarzuela de gran nombre cuya música, del maestro Caballero, está conceptualizada como de las más acertadas en el género. La Compañía de Pablo Gorgé, hará de ella una interpretación exquisita, como compete a la calidad de los artistas que la representan.

Mañana por la tarde se representará «El Renegado» en el que anoche obtuvo Gorgé uno de sus más brillantes éxitos, y además la famosa opereta bufa «El Maestro Campanone» que será cantada por Baldrich, Gorgé, Ferret y la tipicísima Racionero.

Por la noche se despide la Compañía, poniendo en escena la ópera «Maruxa» que también será cantada por Pablo Gorgé, La señorita Racionero y Matías Ferret.

Exploradores de España, Tropa de Alicante

El domingo día 13 a las 7 de la mañana, saldrá la Tropa del local, con dirección a la Piedad de la Albufera donde acampará.

Los grupos Azul y Rojo harán prácticas de rastreo durante el trayecto; por la tarde juegos deportivos.

Los Lobatos saldrán a las 8, hacia el mismo sitio y con el mismo programa.

Equipo completo, comida para el día sin olvidar la cantimplora con agua.

Alicante 10 de marzo de 1932.
El jefe de Tropa, José Ibáñez Rizo.

Sociedad religiosa

SANTOS DE HOY

Santos Gregorio, Magno, papa; Pedro Mamiliano, Teófanos, mártires. La Misa y Oficio divino son de San Gregorio, con rito doble y color blanco.

San Gregorio Magno, papa

Nació en Roma el año 510, siendo sus padres el senador Gordiano y Silvia; se dedicó con empeño al estudio y a toda clase de obras de caridad, al conocer el Instituto de San Benito, dió a él su nombre; a la muerte de sus padres edificó seis monasterios, dotándolos con los bienes que había heredado; fundó además el de San Andrés en Roma y allí tomó el hábito bajo el Abad Valentín. A la muerte del Papa Gelasio, fue elevado a la cátedra de San Pedro, aunque todo lo intentó para rechazarla.

Información telegráfica y telefónica

En la sesión de Cortes de ayer quedó aprobado el presupuesto del ministerio del Trabajo

Ha sido trasladado a Madrid el cadáver del guardia de Asalto alicantino muerto en Toledo

La 'Gaceta' de hoy dispone la designación de vocales para el Jurado mixto de Agua, Gas y Electricidad de Alicante

Extranjero

En pro de la reelección de Hindenburg

Munich.—El presidente del Consejo bávaro ha dirigido un llamamiento en pro de la reelección del mariscal Hindenburg. «Unicamente—dijo—la reelección del mariscal Hindenburg nos preservará contra el caos interior y nos asegurará la

teniendo un alma y un corazón capaces de comprender la grandeza de su misión. Era tanta su humildad que en las actas de su pontificado se firmaba el siervo de los siervos de Dios. Disciplinó al clero e ilustró al pueblo; fué severo para con la penitencia de los herejes, pero todo caridad para con los pecadores arrependidos. Evangelizó la Corcega y la Cerdeña, convirtió a los Lombardos, envió misioneros a que evangelizaran a Inglaterra y libertaran a Francia. Reformó y compuso el nuevo canto litúrgico; tuvo mucho que sufrir por la rebelión de Oriente y terminó su vida laboriosa el 12 de marzo del 604.

CULTOS

Colegial.—Las misas comenzarán desde las 5 y media hasta las once, de media en media hora.

Los días festivos hasta las doce y cuarto.

A las siete y media, misa de Comunión general.

A las ocho y media. Horas Canónicas y Conventual, siguiendo las misas a las diez y once.

Santa María.—Misas desde las seis y media hasta las nueve y media.

Nuestra Señora de Gracia (San Francisco).—Días festivos, a las 6 y media, 7 y media, 8 y media y 9 y media.

Los demás días de 7 a 9.

NOVEMARIAS A SAN JOSE

En la iglesia de Nuestra Señora de Gracia se verificará un solemne novenario a San José, del 7 al 15 de marzo.

Por la mañana: A las ocho y media misa de Comunión.

Por la tarde: a las cinco. Exposición del Santísimo Sacramento, Rosario, Josefina, Sermón, Novena, Cánticos y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Orador: don Germán Peris, Presbítero.

El día 30, festividad del glorioso Patriarca, a las 8, misa de Comunión. A las 9 y media, misa solemne con panegírico.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA CABALLEROS

En la iglesia parroquial de Santa María, organizados por el Apostolado de la Oración, se celebran ejercicios espirituales para caballeros.

consideración de los extranjeros.

Unicamente la reelección del mariscal Hindenburg nos dará garantías contra la influencia desmedida de los extranjeros.

Imposición de la Gran Cruz Isabel la Católica

Ginebra.—Los señores Zulueta, Madariaga y López Oliván comieron ayer por la noche con el representante de Guatemala en el Consejo de la Sociedad de Naciones y ex ministro plenipotenciario de su país en Madrid, señor Matos, invitados por éste.

El ministro de Estado español impuso al señor Matos las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica, que le ha sido concedida por el Gobierno español.

El Gobierno del nuevo Estado manchú

Yang Yung.—En el primer Gobierno del nuevo Estado manchú hay un primer ministro del Consejo privado, que es el señor Chang Ching. Hay un primer ministro que es el señor Chang Sin Hiaohsu, que fué consejero del ex Emperador Pú Yi; un ministro de Hacienda, cargo que ocupa el señor Haisia y un ministro de Negocios Extranjeros, que es el señor Hsieh Kai Shek.

Riña entre muchachos polacos y alemanes

Varsovia.—La Agencia Pat dice que, en Gusclevoff, distrito de Oporto (Posnanía), se ha desarrollado una sangrienta riña entre muchachos polacos y alemanes resultando muerto a patadas un joven polaco.

Aterrizaje forzoso

El Cairo.—El avión de servicio de El Cairo a El Cabo ha tenido que hacer hoy un aterrizaje forzoso en South Yadihalla, en terreno rocoso.

Ningún pasajero ha sufrido daños.

Sobre el proyecto Danubiano

Budapest.—El «Azesb» escribe en su primer artículo de fondo: «Hungría no sabe aún lo que resultará del plan Tardieu. Sin embargo lo apoya, confiado en que pueda salir de ellos algo bueno y que pueda aportar la paz y el equilibrio en la vida económica de la Europa Central».

Conferencia agraria

Budapest.—Va a celebrarse en Belgrado en los días próximos, una conferencia de carácter agrario de Hungría, Rumania y Yugoslavia.

Los tres Estados estarán representados por sus delegaciones agrícolas.

El ministro de Agricultura de Hungría ha declarado ayer no

che refiriéndose a este respecto, que los peritos estudiarán las modalidades de una colaboración de los Estados agrarios danubianos respecto a la venta y consumo de sus productos.

Choque de trenes

Bucarest.—Cerca de Festeli, en la línea de Constanza, han chocado dos trenes petroleros, los cuales se incendiaron.

Resultaron carbonizados tres personas.

Manifiestantes agresivos

Londres.—Unos dos mil manifiestantes han tratado de penetrar en las oficinas de ayuda pública. Se trata de personas sin trabajo. La Policía ha tratado de contenerles pero han resultado heridos dos policías. Se han verificado tres detenciones.

La cotización de la libra

Londres.—En la apertura de la sesión de ayer de la Bolsa, los francos franceses se cotizaron a 93, y el dólar a 3855.

Sobre el proyecto de Bloque danubiano

Varsovia.—El «Correo ilustrado» hace notar que en ciertos círculos políticos de Varsovia se preguntan si Alemania no tiene la intención de mantener a Polonia apartada del proyecto de bloque danubiano.

Añade que Polonia debe apoyar el proyecto sólo en el caso de tomar parte activa en la formación de dicho bloque.

La sesión de Cortes

Madrid 12 (10 m.)

A las cuatro de la tarde da comienzo la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Besleira.

En el orden del día se aprueban varios proyectos de ley.

El presupuesto de Trabajo

Seguidamente se abre discusión sobre el presupuesto correspondiente al ministerio de Trabajo.

El presidente dice que como no ha pedido la palabra ningún diputado para discutir la totalidad del presupuesto, se da por aprobado, pasando a discutir el articulado.

Al capítulo primero se presenta un voto particular del señor Calderón.

Lo defiende su autor.

Dice que la partida de cuarenta y dos mil pesetas para gastos de representación, la conceptúa excesiva.

También dice que se han incluido partidas muy excesivas. Le contesta el ministro del Trabajo quien manifiesta que las partidas que hay incluidas en este presupuesto no se pueden mermar, sobre todos los de casas baratas.

En cuanto a los cargos de delegados del trabajo he de manifestar que no son hechuras de

la República sino que nos los encontramos establecidos.

Don Abilio Calderón retira el voto particular.

Un proyecto de ley

El jefe del Gobierno da lectura a un proyecto de ley declarando en suspenso el procedimiento de incautación de los bienes de la Compañía de Jesús.

Continúa la discusión

Los diputados continúan discutiendo los presupuestos pertenecientes al ministerio de Trabajo.

El señor Róyo Villanova presenta un voto particular contra el capítulo primero.

Pide en él que se suprima el ministerio porque será la única manera de hacer desaparecer muchos enchufes.

En el debate interviene el señor Sabarrit, entablándose un animado diálogo sobre los enchufes y el color político de las personas que lo tienen.

Con poca discusión quedan aprobados los capítulos primero, segundo y tercero.

Al capítulo cuarto se presenta un voto particular del señor Marraco que luego retira su autor.

Con muy poca discusión quedan aprobados los demás capítulos de este presupuesto.

Seguidamente el ministro de Obras públicas da lectura un proyecto de ley.

El presidente anuncia que se suspende la sesión sin perjuicio de reanudarse poco tiempo después. Son las siete de la tarde.

A las ocho menos cinco de la noche se reanuda la sesión.

En los escaños y tribunas hay muy poca animación.

Se da cuenta de un dictamen sobre la ley de Asociaciones profesionales.

El presidente de la Cámara señala el orden del día para la sesión del martes y se levanta la sesión de hoy a las ocho y media.

Una conferencia de Marcelino Domingo

El Teatro María Guerrero se ha celebrado ayer tarde la primera conferencia del ciclo que Marcelino Domingo piensa dar sobre la actuación del partido radical socialista.

Al acto asistió el señor Albornoz y una representación femenina.

Dió comienzo con unas palabras del señor Palomo.

Empezó diciendo que estas conferencias que piensan dar tienen por objeto expresar lo que representa el partido radical socialista.

Dice que es un partido esencialmente democrático. Su misión es la de derramar democracia.

El partido aspira a hacer gestión honesta.

Hablando de la República dice que ha tenido la virtud de entregar España a los españoles.

Estima que no se deben abrir las puertas a todos los que llegan expresando deseos de ser republicanos.

El partido aspira a ser la posibilidad permanente de convertirse a sus aliados en elementos seleccionados para el Gobierno.

Con este motivo se ocupa de los hombres que ayudaron a la política de Primo de Rivera y Berenguer.

También se ocupa de la enseñanza, diciendo que la misión principal de la República no es la de cerrar escuelas sino la de saber llegar al corazón del niño para ganarlo.

Niega que se haya incluido en los programas de la izquierda la idea de que la tierra ha de ser para el que la trabaja.

Se ocupará asimismo del problema catalán y dice que la República ha españolizado a Cataluña.

Agrega que este problema lo hemos de resolver todos.

Nosotros tenemos las manos inmaculadas y el corazón limpio. No se nos puede pedir más.

El partido radical socialista, continúa diciendo, estima que las actuales Cortes no deben ser disueltas, porque han nacido del corazón de España y conservan el espíritu revolucionario que tanta falta hace.

Dos tendencias se han dibujado en ellas: una la de las derechas extremas y otra la de izquierdas.

La primera representa la antigua política; la segunda cree que la República va demasiado lentamente.

A estas izquierdas extremas delo decirles que no posibilítan la labor del Gobierno para una obra liberal, pues el país inculdo debilita la acción del Poder.

Una destacada personalidad ha dicho que en el Parlamento no se puede ser payasos, tenores y jabalíes.

A nosotros se nos ha dicho que somos jabalíes, ¿jabalíes? Si, posiblemente seremos jabalíes, ante los payasos y los tenores.

Terminó el señor Domingo su discurso diciendo que el partido radical socialista ha de realizar el ideal que persigue.

Los bienes de la Compañía de Jesús

El proyecto de ley acordado en el Consejo de ministros último perteneciente a la Presidencia, y que ha leído ayer tarde en el salón de sesiones el Congreso el jefe del Gobierno, dice así:

Artículo 1.º Se declaran en suspenso todos los procedimientos judiciales que se sigan contra los bienes de que se ha inculcado o en lo sucesivo se inculca el Estado como pertenecientes a la extinguida Compañía de Jesús.

Artículo 2.º Los jueces y Tribunales que conozcan de los procedimientos a que se refiere el artículo anterior o de los que se incoen en lo sucesivo remitirán testimonio de las actuaciones practicadas al presidente del Patronato administrativo de dichos bienes.

Artículo 3.º Las personas que se crean con derecho a reclamar algún crédito que deba hacerse efectivo sobre los bienes referidos deberán dirigir en el término de seis meses, contados desde la publicación de esta ley, una instancia al expresado Patronato, acompañando los justificantes de que dispusieron y ofreciendo pruebas conducentes a demostrar la realidad y legitimidad de su derecho. La falta de reclamación durante el plazo señalado se entenderá como renuncia a toda acción contra el Estado, liberándose en absoluto los bienes incautados, sin perjuicio de las acciones personales que correspondan contra el deudor directo, las cuales quedarán sometidas a la legislación común.

Artículo 4.º El Patronato examinará las instancias pre-

sentadas y practicará las diligencias e investigaciones que es pertinente pudiendo para ello requerir directamente el auxilio de las autoridades y funcionarios de todo orden, y llevará al Consejo de Ministros una propuesta antes de transcurrir los dos meses siguientes al plazo señalado en el artículo anterior, que será resuelto por decreto.

Será título bastante para cancelar en el Registro de la Propiedad las inscripciones hipotecarias, la certificación expedida por el secretario del Patronato por el visto bueno del presidente, en el que haga constar que no ha sido reclamado en el plazo fijado por esta ley el crédito garantizado.

Art. 5.º Dictado el decreto resolutorio o transcurrido un año desde la publicación de esta ley, quedará sin efecto la suspensión decretada en el artículo primero, y tanto el Estado como los interesados podrán hacer valer ante la jurisdicción los derechos excepcionales de que se crean asistidos, a no ser que hubiesen caducado en virtud de lo dispuesto en el artículo tercero de esta ley.

Los proyectos de Obras públicas sobre ferrocarriles

El proyecto de ley presentado por el ministro de Obras públicas a la Cámara es para autorizar al Consejo de ministros para que ordene con cargo a los créditos correspondientes se ejecuten las obras hidráulicas que tengan aprobados sus proyectos respectivos.

Las obras hidráulicas en las provincias de Murcia, Andalucía y Extremadura se realizarán con cargo a los créditos ordinarios de los presupuestos generales del Estado y serán ejecutadas con arreglo a las disposiciones vigentes, al objeto de que estas puedan comenzar antes de la fecha de 1.º de junio del corriente año.

En otro artículo del proyecto se dice que el ministerio de Obras públicas acordará el comienzo de las obras una vez aprobado por los técnicos los respectivos proyectos y sin perjuicio de continuar mientras las obras se construyen los trámites prescritos en las disposiciones hasta su ejecución definitiva.

Se derogan cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento de este proyecto de ley.

El proyecto de ley sobre ferrocarriles deja en suspenso los planes ferroviarios aprobados desde el año 23 al 14 de Abril del año 1931.

Los técnicos informarán sobre

el estado e importancia de los ferrocarriles que actualmente se hallen en construcción y si conviene o no continuar las obras.

Respecto a las líneas ferroviarias abandonada su explotación por las Compañías se deja en libertad al Estado de hacerse cargo de la explotación de las mismas.

Las querían para caldo

Valencia.—En la madrugada de hoy y por los vigilantes de Especies gravadas, Tomás Carrascosa Ripoll y Cecilio Gómez, han sido detenidos en la calle de Borrull, dos muchachos que llevaban sendos sacos, cuya procedencia no pudieron justificar.

Conducidos a la Inspección de Vigilancia, resultaron ser Eduardo López Cebria, de 18 años, natural de Masamagrell, y Cristóbal Conde Gómez, de 20, natural de Manzanares, sin oficio ni domicilio conocidos.

En los sacos llevaban nueve gallinas vivas y tres muertas, un pavo y un gallo.

Estas aves procedían de un corral próximo al poblado de Albuixech.

El cadáver del guardia de Asalto alicantino Mariano Ibañez

Toledo.—A primeras horas de la tarde de ayer desde el Hospital Provincial, se verificó el traslado del cadáver del guardia de Asalto Mariano Ibañez Ródenas.

Por la mañana llegaron de Madrid veinte guardias de Asalto para acompañar al cadáver, viniendo con ellos el comandante del Cuerpo de Seguridad don Eduardo de Luis, y en representación del director de Seguridad el comisario jefe de la Brigada Social, don Adolfo de Miguel.

Numeroso público se había congregado frente al edificio del hospital.

Abrieron marcha al cortejo fúnebre dos grandes filas de hombres con velas, después los guardias de Asalto y de Seguridad, dos parejas de ambos Cuerpos, Guardia Civil y Municipal. Después, presidiendo, iban el alcalde con algunos familiares de la víctima, el Ayuntamiento, el gobernador civil con los jefes de Policía y Seguridad, y detrás numeroso público de todas las clases sociales; y por último, el coche fúnebre.

El féretro era llevado a hombros por fuerzas de Asalto y de la Guardia civil.

Enviaron coronas la Guardia Civil, los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, el Ayuntamiento y el gobernador civil.

El paso del cortejo fúnebre

por las calles fué presenciado por numeroso público, que guardaba respetuoso silencio.

En la ambulancia de la Diputación fue colocado, por último, el cadáver, saliendo con dirección a Madrid.

El público tributó una cariñosa ovación a los guardias de Asalto, que, puestos en pie en su camión saludaban.

Acompañan al cadáver la viuda, Isabel Santos, que vino a Toledo desde Alicante, y sus hijos Salvador Ródenas y Visitación Santos.

La diligencia de autopsia, demuestra que presentaba una sola herida en la rodilla producida por bala explosiva, que le originó tres orificios.

Ultima hora

Madrid 12 (3 L)

Los radicales se mueven

El partido radical organizado una intensa campaña de propaganda en todas las provincias.

Las gentes comentan este movimiento haciendo ver la ineficacia del mismo, pues si la batalla la han de ganar en el parlamento y estos se rinden a sus adversarios, poco importa que fuera obtengan el asentimiento de la opinión.

El jurado mixto de Agua, Gas y Electricidad de Alicante

La «Gaceta» publica hoy una disposición de Trabajo para que en el plazo de 20 días se efectúen las elecciones de los vocales que han de constituir el jurado mixto de Agua, Gas y Electricidad de Alicante; se compondrá de 6 vocales efectivos y 6 suplentes.

En libertad

Bilbao.—Ha sido puesto en libertad don Ildefonso Anda, miembro de la directiva del Circulo Tradicionalista, detenido en la cárcel de Larrañaga desde los sucesos de enero.

Los restantes detenidos continúan encarcelados.

La ley electoral

A la comisión asesora jurídica solo quedan por examinar dos capítulos de la ley Electoral.

Esta constará de 300 artículos.

Se propone la formación de grandes circunscripciones.

Únicamente deberán anexarse Soria a Guadalajara, Segovia a Avila, Burgos a Logroño, y Alava a Guipúzcoa.

Contra este criterio se ha formulado un voto particular, en el que se pide que se conserven las mismas circunscripciones.

nes mediante las cuales se eligió a las Constituyentes.

Huelga resuelta

De Córdoba dicen que fué resuelta la huelga, siendo puestos en libertad los obreros detenidos.

Se han abierto los Sindicatos.

En Toledo

En Toledo la policía ha detenido a un herido en los pasados sucesos.

Por la declaración de Trinidad García se deducen graves responsabilidades para el portuñez Estevez.

En la cárcel hay 14 detenidos.

Manifestación infantil

En Orduña los niños de las escuelas nacionales han celebrado una manifestación de protesta por la retirada de los Crucifijos.

El gobernador ha impuesto a algunos de los manifestantes multas de 200 pesetas.

Una asamblea

En Cuenca se ha celebrado una asamblea para protestar de la paralización de las obras del ferrocarril de Utiel al que solo faltan 28 kilómetros.

Un escándalo

Anoche constituyóse el jurado mixto del Comercio al por mayor y detall, de Madrid.

El obrero Ovidio Salcedo promovió un gran escándalo, suspendiéndose la sesión.

Ha quedado solucionado el conflicto de Zaragoza

En el Ministerio de la Gobernación manifestaron esta madrugada que en virtud de una reunión celebrada en el despacho del gobernador civil de Zaragoza había quedado resuelta la huelga de dependientes de comercio de aquella capital.

Se ha aceptado la fórmula propuesta por el gobernador, que es la de que pase el asunto al Jurado mixto.

Como consecuencia de este acuerdo han retirado el oficio de huelga los traaviarios, que eran los únicos que persistían en mantener su actitud de huelga.

Por lo tanto han quedado solucionados todos los conflictos obreros de aquella localidad.

Escándalo en el Ayuntamiento de Barcelona

Barcelona.—Desde primera hora de la tarde comenzaron a acudir a la plaza de la República empleados municipales en espera de la sesión que a las seis de la tarde había de celebrarse el Ayuntamiento para tratar de los presupuestos, especialmente de la propuesta de la comisión de Hacienda referente a la excedencia forzosa del 25 por 100 de los empleados de todas las plantillas municipales.

Al entrar en el Ayuntamiento el primer teniente de alcalde, jefe de la mayoría de la Esquerda, señor Casanovas, los grupos de empleados le silbaron, y entonces éste se volvió hacia ellos, increpándoles.

Un anciano empleado, excitadísimo, se adelantó al señor Casanovas y después de discutir con él unos momentos, intentó darle un puñetazo, con el que sólo logró tirarle a tierra, el sombrero.

El señor Casanovas hizo ademán de defenderse, aunque no intentó agredir al anciano. Otro empleado municipal, creyendo que iba a repeler la agresión, se abalanzó sobre el señor Casanovas, dándole dos bofetadas.

Droguería del Mercado
DE
José Quijarro
Drogas-Productos químicos y farmacéuticos-Brochas, barnices y colores
Capitán Segarra, 13-ALICANTE
(No confundirse: frente al Mercado)

Clarión Radio
que en pureza de tono es el único que al 99% casi la realidad ofrece por 815 pesetas su mediano más pequeño que en sus 5 lámparas (monodo y multi-tubo) equivalentes a 7 de otras marcas y todos los perfeccionamientos modernos de los aparatos grandes satisface al más exigente.
De venta en la agencia oficial:

Radio-Cine Sonoro Radiofonógrafos
CASA NYELA.-Almacén de música.-Plaza de Abad Pená, 16
Aparatos para el cambio automático de discos altavoces y amplificadores para café.
Venta a plazos y al contado.-Alquileres

MERINO
QUITAN LA
TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA
LO MANDAN LOS MEDICOS.-LLEVAN EL AVAL DESDE PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA
Una peseta tubo

Por la autoridad municipal se habían adoptado precauciones para evitar desórdenes, prohibiéndose la entrada en las Casas Consistoriales a toda aquella persona que no justificara su presencia en ella.

A las seis de la tarde, hora próxima a dar comienzo a la sesión los empleados que esperaban en la puerta, entre los cuales se notaba gran agitación, entraron violentamente arrollando a los guardias urbanos que intentaron impedirlo.

Luego se estacionaron en el patio y galerías de las Casas Consistoriales, donde se dedicaron a aplaudir y silbar, según los casos, a los concejales que iban llegando.

Al entrar en el Ayuntamiento el primer teniente de alcalde, jefe de la mayoría de la Esquerda, señor Casanovas, los grupos de empleados le silbaron, y entonces éste se volvió hacia ellos, increpándoles.

Un anciano empleado, excitadísimo, se adelantó al señor Casanovas y después de discutir con él unos momentos, intentó darle un puñetazo, con el que sólo logró tirarle a tierra, el sombrero.

El señor Casanovas hizo ademán de defenderse, aunque no intentó agredir al anciano. Otro empleado municipal, creyendo que iba a repeler la agresión, se abalanzó sobre el señor Casanovas, dándole dos bofetadas.

El hecho originó extraordinario revuelo y gran confusión que aumentó al pretender individuos que acompañaban al señor Casanovas defenderle, al efecto uno de ellos sacó una pistola.

Estos individuos, constituyen a modo de guardia personal de los elementos de la mayoría; detuvieron además a dos empleados que se distinguieron en la protesta, conduciéndolos al cuartelillo de la guardia urbana, que está situado en la plaza baja del Ayuntamiento.

Después de que entre la guardia urbana y los agentes de Policía lograron imponer la calma, dió comienzo la sesión.

Sucesos en la provincia

Un hombre se ahorca en un pino

Villena.—Ayer las autoridades tuvieron noticia de que un hombre se había ahorcado en un pino del camino del Cementerio, e inmediatamente púsose el juzgado en funciones en dirección al sitio donde, el desesperado atentó contra su vida.

Constituido el juzgado en el camino del Cementerio, y en el único pino que existe entre los cipreses, colgado de una soga, se presencié el desagradable espectáculo de aquel hombre, que resultó llamarse Francisco Aránega Taurer, de 50 años de edad, casado con María López Págen, el natural de Vélez Rubio y su esposa de Lorca.

Nivia en la calle de Menéndez Pelayo, número 40.

El Juzgado procedió al levantamiento del cadáver e instruir las diligencias que en estos casos son de rigor.

El móvil de tan desesperada determinación, parece ser el precario estado económico.

Gacetillas
SE VENDE una casa, en Orihuela, en la calle Sarget, 50, (antes Feria) con piso, tres balcones, en buenas condiciones, junto a la Catedral.
Razón: Ricardo Donato Sarget, 50, Orihuela (Alicante).

¡ SEÑORITA !
USTED QUE ES GUAPA PUEDE SER BELLA CON LOS PRODUCTOS DE LA
Perfumería LA CAMELIA
Perfumería Nacional y Extranjera, Abanicos, Flores Artificiales, Bisertería, Bolsos Petacas, Peines, Artículos de Tocador, Cepillos, Géneros de Punto, Artículos para Peluquerías, Corbatas
Victorio Albentosa Amador
Pasaje Amérigo, 2 - ALICANTE
Medias de seda 3'50 :: Colonia a granel 5 pfas. litro.

Pedro Huesca Esteve
Sagasta 16 y Castaños 3
En esta casa encontrará usted las mejores colecciones en
CORSES-PAJAS CARTERAS
CINTURONES, SOMBRILLAS, ABANICOS Y JUGOS INTERIORES PARA SEÑORA Y NIÑA
Visite la casa y consulte precios y se beneficiará en sus compras
Pañería y Sastrería
Juan Ruiz y Hermano
Tienen el honor de participar a su distinguida clientela y público en general haber cambiado de Corredores Sastreres, poniendo al frente de la Sección de Sastrería dos de primer order, cuyos servicios ofrecen

Página especial de los sábados

AYER HOY

El presupuesto de la República

Los contribuyentes van a pagar 770 millones de pesetas más que en los tiempos de la Monarquía

Un punto de las propagandas electorales republicanas ha caído ruidosamente por su base: el de los cacareados despilfarros de la Monarquía.

Es oportuno recordar que una de las principales impopularidades que tuvo que arrostrar la Dictadura, fue las medidas tributarias de don José Calvo Sotelo.

Ello contribuyó a que buen número de propietarios, comerciantes e industriales se decidiesen a votar en favor de los candidatos republicanos en las históricas elecciones de abril. Se les había hablado de tales despilfarros.

Y ahora nos encontramos ante el primer presupuesto de la República, llamado de sacrificio, seguramente para los contribuyentes. Esperábamos una reducción efectiva de gastos y resulta que en estos tiempos de austeridades y de economía ascienden a 770 millones de pesetas más que en el año 1931.

Esto después de haber suprimido la partida de la que fue Casa Real, de haber suprimido el Ejército, de haber suprimido la consignación de Culto y gran parte de la de Clero, etc., etc.; es decir, después de que desde el advenimiento del nuevo régimen no ha pasado un día sin que algún personaje de la situación nos hablase de su plan de economías, haciendo prever que el presupuesto de gastos iría en baja y por tanto que sin exigir mayor sacrificio al contribuyente saldríamos el presupuesto con un bonito superávit.

Pero ha llegado la hora de la verdad y los números que son los tiranos de la razón, han venido a derrumbar estrepitosamente todo aquel tinglado de promesas y esperanzas!

No nos extraña: el cambio de régimen con su desequilibrio natural: la quema de conventos (que aquí empezó la bancarrota económica), las propagandas subversivas de las extremas izquierdas, las huelgas revolucionarias, el anuncio de reformas sociales avanzadísimas, las medidas contra la Iglesia, todo eso, ha contribuido a la huida de capitales, a la desconfianza de los que han quedado, a la crisis del comercio, de la industria y de la producción en general y al paro obrero que, como es sabido, no existía al caer la Monarquía.

Contra quienes pretenden discutir con números la diferencia entre los «ominosos» tiempos pasados y los actuales, les invitamos a que nos faciliten el resumen de ingresos de todos y uno de los años de la Dictadura y los años 1931.

Ese es el mejor argumento. La Monarquía con los ingresos actuales recauda más, y la República, ha hecho descender con la política de sus gobiernos de tal modo la cifra recaudatoria, que necesita imperiosamente aumentar los tributos.

Sería curioso que el ministro de Hacienda facilitara una relación exacta de la baja mensual que por todos los conceptos se ha registrado en la recaudación desde el advenimiento del régimen.

Los que quieren eximir a los radicales de toda responsabilidad en los horribles desmanes del año 9... la Semana Roja... y lo que viene ocurriendo desde la implantación de la República, deben recordar entre otros antecedentes, un artículo firmado por don Alejandro Lerroux, que apareció en el semanario «Revolucionario de Barcelona» («La Rebelión»), el 11 de Septiembre de 1906, y cuyos principales párrafos copiamos a continuación. El artículo se titulaba «Rebeldes rebeldes».

«Rebeldes contra todos: no hay nada o casi nada bueno en los rebeldes contra todos: no hay nadie o casi nadie justo...»

«Si los apóstrofaban los genios alarmados de vuestra irrupción impetuosa y resonante, contestadles: somos la nueva vida. Adán nace otra vez...»

«Sed arrogantes como si no hubiera en el mango nadie ni nada más fuerte que vosotros. No lo hay...»

«Luchas, hermosa legión de rebeldes, por los santos destinos de una gran raza: de un gran pueblo que perece; de una gran patria que se hundirá...»

«Levantadles para que se incorporen a la humanidad, de la que están proscritos hace 400 años...»

«Jóvenes bárbaros de hoy, entrad a saco en civilización decadente y miserable de este país sin ventura, destruid sus templos acabad con sus dioses, alzad el yelo de las novicias y elevadlas a la categoría de madres...»

para virilizar la especie, penetrad en los registros, de la propiedad y haced hogueras con sus papeles para que el fuego purifique la infame organización social; entrad en los hogares humildes y levantad legiones de proletarios, para que el mundo tiemble ante sus jueces despiertos.

«Hay que hacerlo todo nuevo, con los empolvados, con las vigas humeantes de los viejos edificios derrumbados, pero antes necesitamos la catapulta que abata los nuevos y el rodillo que nivele los solares.»

«Seguid, seguid, no os detengáis ni ante las alturas, ni ante la tierra más que la tierra, y vosotros que la fecundaréis con vuestra ciencia, con vuestro trabajo, con vuestros amores...»

«Todo lo que Lerroux les ordenaba el año 6, fue puesto en práctica el año 9, y contemplad su obra: como Nerón arderá Roma... desde alta mar, y se ha repetido estos últimos meses, efecto de esa propaganda...»

«Habéis leído u oído, por radio, el discurso de Madrid y ratificado en Barcelona el sábado último, pues bien; dijo que no tenía que rectificar nada; ni sus discursos, ni sus escritos, ni su programa... Este es el «futuro salvador» de España (la esperanza de muchas «derechas» que tiemblan al contemplar este estado caótico!)...»

«Ha llegado la hora, para que nos definamos todos. No hay más que dos fuerzas: revolución o contrarrevolución. Elegid...»

M. de Jauregui y Lizarribar

«Se dirá que el aumento que aparece en Deuda pública, en el presupuesto para 1932, tiene alguna reputación no imputable al actual Gobierno, y que lo propio ocurre con el aumento en los gastos de la Presidencia; y que los mayores gastos de contribuciones corresponden a reformas de tributos. Perfectamente. Todo ello usiendo en total a 40 millones. Quedarían en aumento más de 200 millones de pesetas en el nuevo presupuesto en relación con el de 1931.»

«Puede ser que también se alegue—como se alegó ya en la nota oficiosa que explicó la liquidación del ejercicio de 1931—que los gastos del presupuesto de 1931 eran superiores a los consignados, y que existían autorizaciones de créditos para amoliaciones de gastos o para atención de servicios indotados, que importaban otros 204 millones de pesetas. Sin embargo, la costumbre de autorizar créditos para dar elasticidad a la administración del presupuesto, ahora lo prohíbe la nueva Constitución—no significaba que se hiciera uso de la mayor parte de ellos; y no debió hacerse en gran escala para el presupuesto de 1931 por cuanto los pagos realizados no rebasaron los presupuestos más que en 164 millones de pesetas, cuando, solamente, el Gobierno de la República destinó, fuera de presupuesto, 115 millones de pesetas a combatir el paro y 13 millones a mejorar los haberes del Magisterio. Por consiguiente, no es aventurado afirmar que el presupuesto presentado a las Cortes lleva un incremento efectivo de gastos—dejando aparte los extraordinarios de ferrocarriles, Acción social, Inmobiliaria y Turismo—de 150 a 200 millones de pesetas, sobre el presupuesto del pasado ejercicio.»

«Como consecuencia de todo esto se desprende que el argumento que se esgrime en la calle de que hay que pagar los gastos de la Dictadura, es falso.»

«En ello coinciden todos los periódicos ministeriales, pues aun atribuyendo a las resultas dictatoriales unas cifras fabulosas, algunas hasta de 309 millones, muy discutibles, por cierto, no encuentran medio de justificar los 770 millones de pesetas de diferencia entre el último presupuesto de la Monarquía y el primero de la República.»

«Es lo cierto que desde el tri-

«mestre próximo, los gastos de la Nación aumentarán en casi dos millones de pesetas diariamente.»

«De ahí la justificación del aumento de contribuciones, gasolinera, cerceas, tabacos, artículos de lujo, timbre, etc., etc.; todo eso que ha de aumentar la crisis económica y el paro obrero, y ha de encarecer considerablemente la vida.»

«En resumen: no es de achacar a la República esta situación angustiosa, pero si a sus gobiernos y especialmente a los ministros socialistas.»

«La actuación del señor Prieto en Hacienda fue funesta, y la política general del Gobierno, a nuestro juicio, equivocada.»

«Y eso es lo que hay que pagar: los errores políticos, los excesos revolucionarios, los sectarismos innecesarios, la legislación avanzada, la claudicación de autoridad, etcétera.»

«Ojalá que el pueblo español saque de esta lección cruel que le dan los números la idea de que la República ha de variar su orientación socializante para atemperarla a las necesidades del momento...»

«Si no es así, auguramos para el año 1932 un déficit considerable y para 1933 la necesidad de nuevos esfuerzos tributarios...»

«Porque todo, todo podrá cambiar la República; lo militar, lo religioso, lo agrario, lo docente, la marcha de los números...»

«Quien ha olvidado las frases de don Indalecio Prieto, algunas de ellas lanzadas en pleno Parlamento, como aquella refiriéndose al diputado señor March, y que por su monstruosidad no nos atrevemos a repetir, y de aquellas otras del señor Largo Caballero, amenazando con toda clase de transformos si se intentaba desalojar a los socialistas del banco azul? Pues que diremos de las fobias del sabidón don Fernando de los Ríos? El único entre los de primera categoría, que se ofrece más comedido en sus frases, aun cuando el verbo de la elocuencia, o del latiguillo lo llevan algunas veces a la entredena, es de don Marcelino Domingo.»

«Y ahora, desde que hemos dado en decir que la frase gorda, unas veces, y la despectiva otras, pero siempre lapidaria, es manifestación de gesto, habrá que irse armando de paciencia, por amor a la ley de Defensa de la República, para escuchar todo lo que quieran decir nuestros ministros.»

Aradiciel

Florilegio gubernamental

Pudierase hacer un libro muy interesante recogiendo las principales frases con que algunos de nuestros ministros exaltan la «fria serenidad» del gobernante. Desde aquella dantoniada frase «no valen todos los conventos de España la vida de

El Crucifijo de la Escuela de Ibero

En el importante «Diario de Navarra», que se publica en Pamplona, hemos visto dos grabados representando la salida procesional de Cristo de la escuela pública de Ibero y la entrada de Cristo desterrado al templo parroquial de aquel católico pueblo navarro, emocionantes episodios que constituyen por ahora, el principio y fin de la tragedia espiritual concebida por el sectarismo y puesta en escena desde la dirección superior de la Enseñanza en España.

Las logías decretaron tiempo ha el destierro de Cristo de la vida oficial de la República y, en acatamiento, los crucifijos han sido quitados de aquellas escuelas en las cuales el odio a Cristo, Rey de los judíos, tiene mando y potestad. Y el pueblo católico de Ibero, como todos los de aquella noble y brav aragonesa, vióse forzado a descolgar el crucifijo de su escuela porque el Pretorio así lo dispuso. Más, danao una firme lección de respeto a la ley impuesta, pero al mismo tiempo testimoniando su amor y fidelidad a sus convicciones religiosas, preparó un homenaje al Crucifijo de su escuela acompañándolo en dolorosa y callada procesión a través de sus calles hasta el templo parroquial a cuya entrada lo recibió el párroco que será, hasta que llegue el día nuevo de la Resurrección, su custodio y celador.

En fecha más o menos lejana, las escuelas públicas de España abrirán sus puertas para recibir a Cristo que vuelve, y los niños, de rodillas, aclamarán a su Crucifijo, que un día vieron partir. Cuando llegue esa mañana pascual, el pueblo de Ibero repetirá esa procesión que se ha anticipado este año a la del Viernes Santo, pero será con arcos triunfales y sonos de músicas alegres entonando a grandes voces, bajo las luces del sol de España, el Te Deum de la restauración de Cristo y su regreso a la vida oficial de la nación española, que es cosa muy distinta del Estado español.

En los grabados publicados por «Diario de Navarra» aparecen los alumnos de la escuela y sus padres rodeando al santo Crucifijo con velas encendidas y esas velas se encendrán otro día cuando los crucifijos sean reintegrados a las escuelas de una nación en donde Cristo prometió reinar con más veneración que en otras partes. Esos niños pertenecientes a hogares

de la pequeña propiedad, y, en cambio, las izquierdas han votado en contra. ¡Es lo único que me quedaba por ver!»

«Pero es que el señor Balbotin, cree, de buena fe, que las izquierdas españolas anhelan el bienestar y la redención del obrero?»

Nos vemos ya al señor Balbotin, rectificando su desacordado proceder y, convencido de que solamente las derechas propagan sinceramente la liberación del trabajador, conforme a las Edicicias de los Pontífices Leon XIII y Pío XI, «Rerum Novarum» y «Quadragesimo anno», reingresar en nuestras filas que en mala hora abandonara.

Con ser tan elocuente la lección, no la aprenderán los obreros. El pueblo es un eterno niño, al que engañan, adulándole y con promesas utópicas, políticos sin conciencia, ávidos de escalar altos puestos a costa del obrero.

¿Se desengañarán, por fin, los trabajadores?

Elias Olmos

«Otro día terminaremos esta crónica... Hoy no puede ser.»

Marcial Rosell

Nueva York, Hotel Walfón.

La prensa protestante de Noruega contra la disolución de los Jesuitas en España

Oslo (Noruega).—He aquí lo que un gran diario protestante de esta capital dice en defensa de los Jesuitas españoles: «A pesar de nuestra educación protestante—dice—tenemos la impresión de que los Jesuitas están muy por encima de la reputación que se les quiere conceder. Y esta nuestra impresión bástase en su gran actividad misionera y en la estima de nuestros amigos que se han conquistado en países católicos, con sus obras sociales, con su espíritu de sacrificio y con su fe ardiente.»

Pocos días después, en las columnas de este mismo periódico publicábase, en primera página, un artículo del Reverendo P. Menzinger, Jesuita de Copenhague, rebatiendo los falsos pretextos aducidos por el Gobierno español para justificar la disolución de la Compañía de Jesús. Entre las muchas pruebas de simpatía y de afecto que reciben, actualmente, los Jesuitas españoles, merece bien sea destacada esta actitud benévola y altamente significativa de un gran diario protestante.

Dr. Alfonso M. de Santolalla

ENFERMEDADES DE LA SANGRE, INFECCIOSAS Y DE LA NUTRICIÓN

Gabinetes de secreción interna

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

Consulta todos los días, excepto los domingos, de 11 a 2

S. n. Fernando 46

En torno de una votación parlamentaria

¿Se desengañarán, por fin, los trabajadores?

El diputado señor Portela presentó una enmienda al proyecto de presupuestos, pidiendo que dasen exceptuadas de tributar las fincas que constituyen el patrimonio familiar, cuyo líquido imponible no excediera de mil pesetas y que pertenezcan a personas que no figuren en otras bases contributivas.

La enmienda debe merecer toda la simpatía de cuantos sinceramente anhelan la solución del problema agrario, procuran la redención del obrero.

Excluir de tributación la pequeña propiedad equivale a crear los pequeños propietarios a dignificar al jornalero que fácilmente puede adquirir unas hanegadas, un pequeño patrimonio, si está exento de tributación, no acrecenta insensiblemente el importe del arrendatario.

Es el ideal de la escuela social-católica: librar de tributos a los pequeños propietarios para multiplicar su número, e imponer a los demás una tributación progresiva, redimiento así con tanta facilidad como eficacia, a los jornaleros, acrecentando la producción, que más produce quien trabaja en tierra o industria propia, que los simplemente obreros, y contribuyendo, con ello, la única solución viable del problema.

Parecía que el solo enunciado de la enmienda, debiera haber entusiasmado a los socialistas que tanto alardean de amor al obrero en sus propagandas por los pueblos, ya que su aprobación facilitaba el acceso a la propiedad, a los desherederos de la agricultura, y también de la industria, con la aplicación del mismo criterio a los pequeños accionistas.

Pues ha ocurrido todo lo contrario. Los socialistas se unieron con un solo hombre para votar en contra.

¿Dónde está ese anhelo por la redención del obrero? ¿A qué se reducen esas soflamas con que embaucan a los trabajadores ofreciéndoles cooperar a su redención? Un hecho, tan elocuente como el que comentamos desmiente todas sus predicaciones, esas propagandas con que engañan y desorientan a los obreros, siempre niños, y como tales dispuestos a seguir a quienes les halagan y adulan.

«Traicionáis vuestras ideas», dijo el señor Abad Conde, dirigiéndose a los socialistas; pero éstos, como si oyeran llover.

¿Motivo de la actitud de los socialistas? Clarísimo. El ministro de Hacienda ha hecho cuestión de Gabinete la aprobación de los presupuestos sin variante alguna que no sea por él admitida, y, como se opuso a esta enmienda, cuyo sentido democrático nadie pondrá en duda, los socialistas, para evitar una crisis que podría dar al traste con sus cargos y enchufes, traicionaron a los obreros.

Una vez más han patentizado—a nosotros apenas nos sorprende—que si adulan al obrero para encubrirse a su costa y conservar su privilegiada situación económica,

El señor Balbotin, con la genialidad infantil, quedó escandalizado de esa actitud de los socialistas y demás izquierdas de la Cámara, viendo que votaban contra la enmienda, y subió de pronto su asombro al ver que, en su favor, emitieron los votos las derechas, y exclamó: «Las derechas han votado en favor

de la pequeña propiedad, y, en cambio, las izquierdas han votado en contra. ¡Es lo único que me quedaba por ver!»

«Pero es que el señor Balbotin, cree, de buena fe, que las izquierdas españolas anhelan el bienestar y la redención del obrero?»

Nos vemos ya al señor Balbotin, rectificando su desacordado proceder y, convencido de que solamente las derechas propagan sinceramente la liberación del trabajador, conforme a las Edicicias de los Pontífices Leon XIII y Pío XI, «Rerum Novarum» y «Quadragesimo anno», reingresar en nuestras filas que en mala hora abandonara.

Con ser tan elocuente la lección, no la aprenderán los obreros. El pueblo es un eterno niño, al que engañan, adulándole y con promesas utópicas, políticos sin conciencia, ávidos de escalar altos puestos a costa del obrero.

¿Se desengañarán, por fin, los trabajadores?

Elias Olmos

Dr. Alfonso M. de Santolalla

ENFERMEDADES DE LA SANGRE, INFECCIOSAS Y DE LA NUTRICIÓN

Gabinetes de secreción interna

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

Consulta todos los días, excepto los domingos, de 11 a 2

S. n. Fernando 46

Dr. Alfonso M. de Santolalla

ENFERMEDADES DE LA SANGRE, INFECCIOSAS Y DE LA NUTRICIÓN

Gabinetes de secreción interna

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

Consulta todos los días, excepto los domingos, de 11 a 2

S. n. Fernando 46

Dr. Alfonso M. de Santolalla

ENFERMEDADES DE LA SANGRE, INFECCIOSAS Y DE LA NUTRICIÓN

Gabinetes de secreción interna

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

Consulta todos los días, excepto los domingos, de 11 a 2

S. n. Fernando 46

Dr. Alfonso M. de Santolalla

ENFERMEDADES DE LA SANGRE, INFECCIOSAS Y DE LA NUTRICIÓN

Gabinetes de secreción interna

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

Consulta todos los días, excepto los domingos, de 11 a 2

S. n. Fernando 46

Dr. Alfonso M. de Santolalla

ENFERMEDADES DE LA SANGRE, INFECCIOSAS Y DE LA NUTRICIÓN

Gabinetes de secreción interna

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

Consulta todos los días, excepto los domingos, de 11 a 2

S. n. Fernando 46

Dr. Alfonso M. de Santolalla

ENFERMEDADES DE LA SANGRE, INFECCIOSAS Y DE LA NUTRICIÓN

Gabinetes de secreción interna

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

Consulta todos los días, excepto los domingos, de 11 a 2

S. n. Fernando 46

Dr. Alfonso M. de Santolalla

ENFERMEDADES DE LA SANGRE, INFECCIOSAS Y DE LA NUTRICIÓN

Gabinetes de secreción interna

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

Consulta todos los días, excepto los domingos, de 11 a 2

S. n. Fernando 46

Dr. Alfonso M. de Santolalla

ENFERMEDADES DE LA SANGRE, INFECCIOSAS Y DE LA NUTRICIÓN

Gabinetes de secreción interna

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

Consulta todos los días, excepto los domingos, de 11 a 2

S. n. Fernando 46

EL DIA EN EL CHE

(De nuestra Redacción especial)

La libertad de Prensa

«El señor Gil Robles declara en el Congreso que se está aplicando a la Prensa de la derecha un régimen de desigualdad que no se sigue con la de la izquierda. Rechaza la imputación del jefe del Gobierno de que su minoría no es ni ha sido republicana.»

El señor Azaña dice no tiene derecho a penetrar en las conciencias, y solo debe fijarse en los actos; si estas responden a una actuación de acatamiento al régimen no tiene derecho a imputarles otra intención.

El señor Royo Villanova afirma que no puede aceptar la teoría que el señor Azaña defiende el concepto de libertad. La libertad del Gobierno es una libertad para su uso particular, pero no es la verdadera libertad. E insiste en los tiempos de la monarquía había mas libertad que con el actual gobierno republicano.

Aplaudimos la acertada y elocuente intervención de estos dos grandes prohombres de la política española en el Congreso de los diputados cuyas apreciaciones en pro de la libertad bien entendida coinciden en un todo con las de aquel gran Castelar, que sin exageración podemos afirmar que no ha habido en España apostol más ardiente de las ideas democráticas. Desde que hiciera su profesión de fe allá por el año 1854 en el teatro de la Plaza de Oriente hasta que murió víctima de incurable dolencia, en San Pedro de Pinatar, ni un solo día dejó de propagar y difundir por todas partes estos grandes principios. En artículos publicados en periódicos y revistas, discursos dentro y fuera del Parlamento, lecciones dadas en la Universidad y en el Ateneo e informes emitidos ante el Jurado en defensa de la Prensa, mantuvo siempre vivo el fuego sagrado de la libertad.

Como testimonio irrefutable de nuestra aseveraciones, oigamos a Castelar en uno de sus más elevados pensamientos:

«Así como la Cruz separa el Mundo Antiguo y la Edad Media, la prensa separa la Edad Media y la Edad Moderna. Es necesario que todos los Gobiernos tengan verdadero respeto a los periódicos, porque esas misteriosas hojas de papel, son hojas de un libro enciclopédico inmenso, que todos escribimos y que todos leemos, hojas que si llevan mucha electricidad, también llevan mucha luz, y que si producen muchas tempestades, también llueven benéfico rocío de muchas y muy regeneradoras ideas.»

Y este gran tribuno mal que pese a sus emulos de hoy día fue para todas las generaciones la personificación de la Democracia y de la República en nuestra patria.

D. C.

La Juventud Católica celebra con inusitada brillantez la fiesta en honor de Santo Tomás

Para conmemorar la fiesta de Santo Tomás de Aquino, se celebró el pasado domingo una misa de comunión en la parroquial iglesia del Salvador.

La misa dió comienzo a las siete y media de la mañana, siendo el oficiante don José Rodenas, vicario de dicha parroquia y Conciliario de la Juventud Católica de esta ciudad.

El número de asistentes al acto religioso fué realmente extraordinario, concurriendo muchos asociados de la Juventud Católica, que recibieron la sagrada comunión junto con gran número de fieles que asistieron al acto.

Antes de dar la comunión, el oficiante don José Rodenas, pronunció una elocuente y sentida plática de exhortación a los jóvenes, invitándoles a seguir el bello ejemplo de Santo Tomás.

Por la noche a las diez dió comienzo en el salón de la sociedad Juventud Católica una velada familiar, en la que tomaron parte distinguidos jóvenes de la localidad, viéndose invadido el amplio salón de la sociedad de un público distinguido, en el que destacaba la belleza de la mujer ilicitana.

Dió comienzo el acto con un elocuente discurso pronunciado por su Presidente, de rendido homenaje por la Juventud Católica al patrón Santo Tomás de Aquino.

Seguidamente el entusiasta joven Manuel Serrano dió lectura a una bella poesía original del culto sacerdote, cura propio de San Juan Bautista, don Antonio Soria Gabaldón, que fué calurosamente aplaudida a su terminación.

Jaime Ruiz, cantó con gran inspiración la canción de «Triguera», y una preciosa romanza. Continuó la música y canto deleitando los oídos del distinguido auditorio con la canción de La Espada del «Huesped del Sevillano», nuestro paisano José Jaen.

Carlos Lozano, leyó con gran acierto una poesía titulada «Falaz Victoria», original del inspiado poeta ilicitano Eloy Espinosa, secretario de la sociedad Juventud Católica.

También los no menos inspirados vates, Manuel Tomé y José López Iyeron: el primero, una bella composición titulada «Amor Filiar» y el segundo, un precioso soneto de cuyas producciones son ellos mismos autores.

Antonio Orts, cantó «La Rosa del Azafrán», Francisco Torres, la romanza de «Los Gavilanes», titulada «Flor Roja» y Francisco Guilbert «Marisol».

Fuera de programa, el tantas veces aplaudido por el público ilicitano Pedro Vives cantó la romanza de «La del Soto del Parral» y después de habersele premiado muy justamente con una gran ovación, repitió a requerimiento del respetable, otra romanza que le valió una nueva y nutrida salva de aplausos.

El propio autor Eloy Espinosa leyó a continuación una bonita composición titulada «Legado Antiguo» y Juan Bañón una poesía original de don José María Peman.

La Capilla de la Juventud Católica que tan acertadamente dirige el inspirado músico Carmelo Serra cantó «El Alba en el Campamento», que fué colectada con una salva de aplausos.

Terminó el acto con un elocuente discurso resumen por don José Rodenas que fué calurosamente aplaudido.

El numeroso y distinguido público que asistió a tan agradable velada quedó altamente satisfecho y con deseos de que se repitan con alguna frecuencia.

La compra de una camioneta

Quien sabe cuantos descubrimientos nos quedan todavía que hacer en cuestión de matemáticas... Ha aquí las pruebas.

Se trata de que nuestro actual municipio se encontré consignación en el presupuesto del pasado año la cantidad de 11.500 pesetas para la compra de una camioneta dedicada a los servicios de riegos e incendios y que el precio que costó no hemos podido averiguarlo a pesar de barajar cifras con gran cuidado.

Veamos el «busilia» de este plato. En la relación de pagos verificada en el pasado año 1931 (por el municipio actual) aparece la cantidad de 14.183'20 pesetas por concepto de entregas a cuenta de dicha adquisición y reparaciones del mencionado vehículo; y en el Presupuesto confeccionado por el mismo que ha de regir en el presente año, se hace constar una partida que extualmente dice:

Para terminar de pagar el precio de la camioneta que para servicio de riegos adquirió nuestro municipio el pasado año; 8520 pesetas.

Si la cantidad presupuestada para dicha adquisición fué de 11.500 pesetas. Las gastadas en reparaciones y cantidades entregadas a cuenta 14.183'20 y quedan aun que pagar 8520 pesetas. ¿Cuanto costó la camioneta? ¿Que cantidad ha sido pagada a la casa vendedora? ¿A cuanto asciende lo gastado en reparaciones?

¿Será posible que la tan cacareada camioneta le cueste al pueblo 22.703'20 pesetas habiendo sido consignados 11.500 para su compra? He aquí nuestra confusión.

Si el señor Alcalde, con su peculiar amabilidad nos facilita los datos, muy gustosos los daremos a conocer a nuestros lectores.

CONTRA LA TOS

Pastillas del Dr. Soler

Agricultura

Calendarios de las siembras

Según el astrónomo vilanovés don Francisco Coll, en su almanaque «El Universo» en 1931, los días más apropiados para sembrar o plantar toda clase de vegetales, así en campos como en huertas, para que los frutos resulten mejores y más abundantes, según las reglas de la antigua astrología, son los siguientes:

Enero.—El 1, 3, 4 mañana, 27, 28 y 31.
Febrero.—El 1, 23, 24, 25 mañana, 27 tarde y 28.
Marzo.—El 1 mañana, 3, 22, 23, 24, 27, 28 y 31.

Abril.—El 1, 18 tarde, 19, 20, 23, 24, 27, 28 y 29 mañana.
Mayo.—El 17, 20, 21, 24, 25 y 26 mañana.

Junio.—El 16 tarde, 17, 18 mañana, 20 tarde, 21, 22 y 29 tarde.
Julio.—El 15 tarde, 18, 19, 27 y 28.
Agosto.—El 14, 15, 16 mañana, 23 y 24.

Septiembre.—El 19, 20, 21 mañana, 29 tarde y 30.
Octubre.—El 16 tarde, 17 y 18 mañana.

Noviembre.—El 13, 14, 23 y 24.
Diciembre.—El 10, 11, 20, 21 y 22.

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Se abre la sesión a las siete y veinte minutos bajo la presidencia del Alcalde señor Rodríguez. Escasa concurrencia de público. En los estrados se sientan diez y siete concejales.

Después de la aprobación del acta se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se da lectura a varias solicitudes de licencias para hacer obras de reformas y construcciones de nueva planta que pasan a informe de la Comisión y técnico municipal.

Así mismo se da cuenta de varias instancias que debidamente informadas por la Comisión de Vías y Obras y técnico municipal son aprobadas. Es leída una instancia que formula Don Francisco Legüey Marco, solicitando autorización para abrir al público un cinematógrafo en la partida rural de Torrellano.

(Una aclaración de nuestra parte merece la anterior instancia que recomendamos a los vecinos de la partida rural de Torrellano. ¿No sería más útil y conveniente para aquel vecindario, solicitar de quien corresponda la instalación de teléfono público y la creación de una pequeña Comandancia de la Guardia Civil? Bueno es pensar en proporcionarse medios de diversión, pero la comunicación constante de los vecinos de dicha partida rural con el pueblo y la vigilancia en la estación de ferrocarril donde se apean constantemente la gente maleante es de mayor necesidad.)

Otra instancia que presentan los vecinos de la calle de Galán y García Hernandez solicitando baja en los impuestos que pagan por considerarse dicha calle como de primera, o caso contrario se arregle dicha vía.

Una y otra pasan a informe de la Comisión. Instancia de Carlos Torregrosa Sansano solicitando autorización para erigir en el Paseo de las Germanias un monumento a Galán y García Hernandez.

Se autoriza al señor Alcalde para que con la Comisión se puntualice el sitio donde deberá emplazarse dicho monumento.

Otro sobre reglamentación de las edificaciones en el campo que pasa a dictamen de la Comisión. Instancia de Francisco Navarro Marco sobre construcción de casa en el partido rural de Huertos y Molinos.

El señor Román Antón interviene para manifestar que la construcción de la mencionada casa está próxima a terminarse.

Versos del pastor poeta

LUZEN LA NOCHE

De la noche en las sombras la prendió bandolera, una mano que envidias en su espíritu escurba; y la lumbre, brillando con furiosos de parva, bajo sol agosteño, se propaga ligera.

El triángulo agudo de la choza allanera, se hace atroz mariposa de oro hendiendo la lava; se hace, echada a los vientos, un torrente de barba cuando todas las ciscas son incendio de hoguera.

Cuando todas las cañas son antorcha gigante que ilumina los montes, que ilumina los ciclos, los naranjos fruteros, el palmar mayestático y el huertano sombrío, que no mucho distante, ve morir en las llamas a los seis rapazuélos, y la esposa y los bueyes con un gesto dramático.

Orihuela. Miguel Hernández

Para los semanarios locales

«Elche y «El Obrero»

Las reseñas de las sesiones que los viernes celebra nuestro municipio por segunda convocatoria, publicadas en esta modesta hoja semanal, y entregadas al juicio benévolo de nuestros lectores, dicen con una gran justicia, con gran claridad y riqueza de miras, todo cuanto nuestros editores discuten sobre asuntos de interés para nuestro pueblo.

Tender un velo sobre los arduos problemas que se plantean en el Ayuntamiento, relegando los al silencio como ocurría antes de salir nosotros lanza en ristre al campo de batalla del periodismo, en estos momentos de grande crisis en nuestro país, no solo es no resolverlos y atender contra las leyes del progreso, sino que es además un grado superlativo, funesto para los encargados de la administración y acaso dañoso para el desenvolvimiento de la vida de esta ciudad.

Nuestros estimados colegas «Elche» y «El Obrero», si desienten de la actuación del Concejal señor Sansano Ibarra, tendrán derecho a rebatirle con argumentos sólidos, pero no tendrán derecho a insultarle.

A los que se doliesen de las oportunas y acertadas intervenciones del mencionado Concejal todas ellas, con el bien fin de ayudar al señor Alcalde en sus gestiones administrativas, les contestaríamos que en uso del derecho que le conceden las leyes, expone ante sus compañeros de consistorio sus quejas y su opinión sobre los negocios del pueblo que en parte, representa, y que si sus palabras encuentran algún eco en la opinión la causa deben buscarla los redactores de los colegas mencionados, no en calidades personales sino en los hechos que se citan, que tan claros se muestran a los ojos de todos.

Y en cuanto a nosotros afecta, hemos de manifestarles que una discusión templada, sin personalismos de ninguna clase, sostenida con miras a la defensa de los intereses de nuestro amado pueblo, estamos dispuestos a sostenerla argumentando sólidamente cuanto pueda debatirse en beneficio de la cultura y el progreso de Elche.

Para todos los asuntos relacionados con este periódico en Elche, diríjanse al subdirector don Dossiteo Climent, calle de don José Ramos, 13

Pasatiempos

Cosas difíciles

- Vivir a gusto cuando el dinero anda por las nubes.
- Enriquecerse con su trabajo.
- Ser pobre y no darse al diablo.
- No deber nada a nadie.
- Pagar la contribución sin renegar de los que la cobran.
- No murmurar.
- Ser casero y no mortificar a sus inquilinos.
- Ahogarse en el Vinalopó.
- Servir bien a dos amos.
- Estar cojo y llegar a tiempopo.
- Y escribir un periódico a gusto de todos.

Presupuestos

— No se quién por sus pecados cierta comida dar quiso, y sin prever resultados, encargó la compra y guiso, a los mismos convidados. Aceptaron sin desden, metiéndose en la cocina, y en menos de un santiamén, no quedó pavo o gallina que no entrara en la sartén, y verdades

Pro intereses agrícolas

El régimen de transacciones establecido en la Plazuela

Las Ordenanzas Municipales disponen que el Ayuntamiento vendrá obligado a tener a disposición del público los instrumentos de pesar y medir necesarios en la denominada Plazuela o Lonja de Contratación. Por la prestación de este servicio se cobra al vendedor, salvo pacto en contra establecido con el comprador 10 céntimos por cada bulto objeto de transacción.

A los vendedores, agricultores en su mayoría de nuestro campo, se les cobran los 10 céntimos de referencia, además de los veinte que satisface por ocupación de puestos por cada bulto, sin que en ninguna ocasión hayan podido utilizar la romanza del Municipio, por que éste, no la tiene, según nos informan.

Interesamos la publicación de este anuncio, por que la mayoría de los labradores que concurren a la plazuela, creen que para la venta de sus productos precisa la intervención de los llamados apsentadores y este error en que incurren, les induce a poner en duda la efectividad del régimen de libertad en que vivimos.

El señor Alcalde tiene la palabra.

Compre «El Día»